



COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

Aviso de privacidad simplificado

La Coordinación de Mejora Regulatoria, dependiente de la Secretaría Técnica de la Presidencia, con domicilio en el Segundo Piso del Palacio Municipal, ubicado en la calle central y segunda norte sin número, Colonia Centro, C.P. 29000, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás disposiciones legales aplicables.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la atención y solventación de su protesta ciudadana que ha presentado.

Su correo electrónico será utilizado para informarle del trámite que se le brindo a su protesta ciudadana.

Cuando los datos personales que nos proporcionó, dejen de ser necesarios para que esta Coordinación de Mejora Regulatoria, cumpla con la finalidad prevista en el presente aviso de privacidad, éstos serán suprimidos o cancelados de la base de datos que nos ocupa. Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet: <https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>.